

Plan de adaptación para el alumnado que se incorpora por primera vez al centro.

1) INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Plan de Acogida son aquellas actividades programadas para que la llegada del alumnado nuevo al centro sea lo más cálida y acogedora posible.

La realidad social y económica de la sociedad está cambiando, estamos asistiendo a una creciente pluralidad sociocultural derivada, en buena medida, de movimientos migratorios. Si es importante que los nuevos alumnos se sientan acogidos, lo es especialmente en el caso de los alumnos emigrantes. Por su origen y procedencia estos niños tienen que afrontar un fuerte choque cultural y en algunos casos tienen un escaso o nulo conocimiento del español.

El conocimiento de la lengua del país de acogida es esencial para favorecer la integración social del inmigrante, por lo tanto es fundamental el papel de la escuela en la socialización del niño y su desarrollo personal. El centro debería facilitar su acceso a la sociedad, su conocimiento de la lengua, su relación entre iguales, su promoción educativa.

Otro caso, cada vez más frecuente, es el cambio de centro por motivos laborales de los tutores del alumnado dentro de la misma isla; esto favorece el traslado de expedientes.

Tampoco hay que olvidar a aquellos alumnos que se incorporan por primera vez al sistema educativo (3 años). Esta etapa requiere una especial atención y conlleva un periodo de adaptación.

2) DESTINATARIOS

- a. Alumnos que se incorporan por primera vez al sistema escolar y sus familias.
- b. Alumnos procedentes de otros centros y sus familias.
- c. Alumnado Inmigrante y sus familias.

3) PARTICIPANTES

- a. El Equipo Directivo y personal laboral (conserje y administrativo/a)
- b. Comité de Bienvenida formado por:
 - Director/a o Jefe de Estudios y/o Secretario.
 - Profesores voluntarios.

- Alumnado voluntario del centro que se les ha dado unas pequeñas instrucciones a tal efecto: baños, zonas de recreo, biblioteca, medusa, comedor,...
- Profesor/a tutor/a del alumno en cuestión: Horarios, normas de organización y funcionamiento,...

4) OBJETIVOS DEL PLAN:

- a. Integrar al alumnado que se incorpora por primera vez al centro y a su familia.
- b. Motivar a toda la Comunidad Educativa para crear un ambiente escolar favorable y participen en dicho plan.
- c. Favorecer el desarrollo, el equilibrio personal y la autoestima en nuestros alumnos y alumnas.
- d. Establecer un clima acogedor que favorezca la interrelación entre compañeros.
- e. Potenciar los aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas, desarrollando aquellos relacionados con el mantenimiento de la suya.
- f. Conseguir que el alumno nuevo comprenda el funcionamiento del centro y se adapte a los compañeros y profesores.

5) FASES DEL PLAN DE ACOGIDA

a. Alumnos que se incorporan por primera vez al sistema escolar y sus familias.

Durante el periodo de prematrícula se les informa a los padres de los proyectos y servicios con los que cuenta el centro (comedor, acogida temprana,..), se les asesora en la documentación a entregar,...

A principios de septiembre los responsables de las tutorías de 3 años elaborarán un planing de la distribución del alumnado para llevar a cabo el periodo de adaptación en el tiempo estipulado en la normativa de principio de curso.

El primer día de clase se convoca a los padres a una reunión informativa donde se les dará la siguiente información:

1. Bienvenida y presentación del E. Directivo y del E. Docente.
2. Periodo de adaptación. Entrevista inicial.
3. Aspectos organizativos del centro y pedagógicos.
4. Asignación de tutorías, especialistas que inciden en el curso.
5. Cuota anual.
6. Recomendaciones y/o sugerencias.
7. Ruegos y preguntas.

Una vez finalizada la reunión, las familias visitan las aulas y los espacios comunes (patios, comedor, sala de psicomotricidad...) acompañados por las tutoras respectivas.

Durante los primeros días de septiembre se hace entrega de una “circular para las familias” con la siguiente información:

1. Calendario Escolar
2. Relación del profesorado y personal del centro.
3. Normas generales de funcionamiento.
4. Cauces de participación para las familias.
5. Horario de atención del profesorado y del Equipo Directivo/ Secretaría.
6. Servicios del centro.
7. Normas de convivencia.

El seguimiento del periodo de adaptación lo hará el tutor/a a través de las entrevistas individuales o de las visitas de padres.

b. Alumnos procedentes de otros centros y Alumnado Inmigrante con sus respectivas familias.

Previas a la incorporación al aula:

- La familia y el alumno hablan con Personal Administrativo y Dirección.
- Los miembros del Comité de Bienvenida del equipo directivo que estén disponibles en ese momento atienden al alumno/a y su familia. Si viene de otro centro se comunica a secretaría para solicitar su documentación.
- Se le asigna un grupo y un tutor/a.

Cuando el alumno se incorpora al aula:

- Se le presenta al tutor/a, que será su figura de referencia. Se prepara con el tutor/a la acogida del grupo-clase a través de actividades de tutoría.
- Se realiza una valoración inicial por el profesor tutor (aprendizajes instrumentales, dominio del castellano y situación personal e historia anterior).
- Información al resto del profesorado. Los datos de la evaluación inicial se transmiten a todo el profesorado del grupo de referencia.
- Seguimiento del proceso de adaptación por parte del tutor y el equipo docente.

6) EVALUACIÓN DEL PLAN:

Este plan será evaluado y revisado trimestralmente por la Comisión de Bienvenida y por todo el claustro de profesores para poder reajustarlo en caso necesario.